

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE ROMERHER S.A.

En Vinces, a 08 de abril de 2015, a las 10:00 horas, en las oficinas de ROMERHER S.A. ubicada en las calles Sucre y Olmedo, asisten los accionistas: el Sr. Danny Eloy Romero Herrera, el Sr. Cristian Gustavo Romero Herrera, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **ROMERHER S.A.**

Preside la junta el Sr. Danny Eloy Romero Herrera y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Cristian Gustavo Romero Herrera.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (US \$)	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Danny Eloy Romero Herrera	600	75
Cristian Gustavo Romero Herrera	200	25
TOTAL	800,00	100

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de US \$ 1 poseen en el capital de la sociedad.

Los Accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Designar al comisario de la compañía y fijar su remuneración.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

La junta pasa a conocer el orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2014 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA Y FIJAR SU REMUNERACION.-

La junta de manera unánime resuelve nombrar Comisario de la compañía al Señor Gary Geovanny Solórzano Herrera. Por la presentación de su informe el Comisario recibirá un honorario de \$354 más IVA.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-

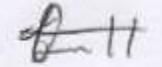
La junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014. Luego de varias deliberaciones se lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio 2014, este es aprobado con todos los votos a favor.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12.00 Firman todos los presentes.


Danny Eloy Romero Herrera
Presidente de la Junta


Cristian Gustavo Romero Herrera
Secretario Ad-hoc